

Hoy se ha celebrado la LXXV Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales

La Comunidad tiene en ejecución todos los recursos dirigidos a políticas activas de empleo

- De los 302 millones de euros asignados, más de 110 millones se destinan a programas de formación
- Para Centros Especiales de Empleo e incentivos a la contratación estable se consigan más de 114 millones
- 44 millones de euros se dirigen a programas para parados de larga duración y 27 más a autónomos y emprendedores
- La Comunidad discrepa de la distribución de fondos acordada en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, por no estar vinculado a objetivos

18 de julio 2019.- La Comunidad de Madrid tiene en ejecución actuaciones por valor de la totalidad de 302 millones de euros que se han asignado para desarrollar las políticas activas de empleo durante el año 2019, fondos cuya distribución se ha completado esta misma mañana durante la LXXV Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales que ha tenido lugar en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Para el año 2019 se ha distribuido un total de 2.317 millones de euros para el conjunto de las comunidades autónomas.

La Comunidad de Madrid destina la cantidad recibida al desarrollo de los distintos programas y actuaciones que se recogen en la Estrategia Madrid por el Empleo y cuya realización está prevista para este año.

Entre ellos se encuentran las acciones formativas para trabajadores desempleados, para trabajadores ocupados así como otros programas complementarios como las ayudas al transporte para que aquellos desempleados que tengan que desplazarse para recibir formación puedan hacerlo. A todas estas actuaciones se destinarán cerca de 111 millones de euros.

Asimismo, ya se encuentran en marcha los programas de empleo para personas con discapacidad, tanto en Centros Especiales de Empleo como en empresas ordinarias, y los incentivos a la contratación de hasta 10.000 euros para facilitar

el acceso a un puesto de trabajo a las personas que presentan mayores dificultades. A estos programas se destinan en 2019 un total de 114.471.338 euros.

También se encuentran en ejecución los programas específicos para personas desempleadas de larga duración y/o que se encuentran en riesgo de exclusión, beneficiados con 43.658.365 euros, y los programas dirigidos a apoyar a los autónomos y a los emprendedores, a los que se dedicarán 26.737.000 euros. Por último, en 2019 se destinarán 7.546.158 a acciones para modernizar y mejorar los servicios públicos de empleo.

DISCONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

En relación a los criterios que se han seguido para la distribución de fondos, durante la reunión de Conferencia Sectorial, el viceconsejero de Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García Martín ha manifestado una vez más su profundo desacuerdo con la propuesta del Ministerio ya que suponen la vuelta al modelo de 2011 que no tenía en cuenta ni el esfuerzo ni los resultados que obtenían las distintas Comunidades Autónomas.

En este sentido, el viceconsejero ha explicado que “con las condiciones fijadas por el actual gobierno sin consenso sólo el 2,7 % de los fondos que se reciben están vinculados a los resultados de la evaluación de las actuaciones que se han llevado a cabo”.

Durante la reunión, García Martín ha puesto de relieve también, en relación a la asignación de fondos que se han destinado para cubrir el 50 % de salario mínimo interprofesional de los trabajadores de los Centros Especiales de Empleo que “se trata una cantidad insuficiente que les ha obligado a hacer un esfuerzo extra para cubrir los 73 millones de euros que la Comunidad de Madrid tiene comprometidos para mantener el empleo de las casi 14.000 personas con discapacidad que en la actualidad trabajan en los Centros Especiales de Empleo de la región”.